Yopal Casanare, 25 de agosto de 2026

COTIZACION N°4

Señores,

GOBERNACIÓN DE CASANARE
Dirección Departamental de Cultura y Turismo
Carrera 20 N. 8-02 Centro Administrativo Departamental
Yopal (Casanare)

Cordial saludo,

El suscrito SAUL MONTAÑA MONTAÑA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1115915811 expedida en Tauramena, en calidad de representante legal de CORPORACION TRABAJANDO LLANO. me permito presentar cotización, a todo costo de los siguientes bienes y/o servicios de acuerdo a la solicitud de cotización enviada por la entidad.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
1	90111802	Habitación doble	El contratista deberá garantizar el alojamiento para dieciocho (18) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare por cuatro (04) noches en un hotel debidamente formalizado, de categoría estándar o superior, durante las noches de los días 30 de septiembre, 01, 02 y 03 de octubre de 2026 para un total de nueve (09) habitaciones correspondientes a treinta y seis (36) noches de hospedaje. El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de esta obligación contractual según el descriptivo del documento de anexo técnico.	NOCHES	36	$627.500,00	$22.590.000,00
2	90101603	Servicio de Cáterin	El Contratista dispondrá de almuerzos para dieciocho (18) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare durante los días 01, 02 y 03 de octubre de 2026,	ALMUERZOS	18	$52.700,00	$948.600,00

			esta comida se suministrará en el sitio que se determine para tal fin, previa aprobación del supervisor. Opción 1 • Entrada: Cazuela de frijoles. • Plato fuerte: chicharrón de cerdo carnudo, con una porción mínima de doscientos treinta gramos (230 g). • Guarnición: arroz blanco, conforme a las porciones mínimas establecidas. • Ensalada: porción de aguacate. • Bebida: limonada natural, mínimo cuatrocientos mililitros (400 ml). • Postre: mazamorra de maíz blanco, con una porción mínima de cincuenta gramos (50 g). El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de esta obligación contractual según el descriptivo del documento de anexo técnico.				
3	90101603	Servicio de Cáterin	El Contratista dispondrá de almuerzos para dieciocho (18) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare durante los días 01, 02 y 03 de octubre de 2026, esta comida se suministrará en el sitio que se determine para tal fin, previa aprobación del supervisor. **Opción 2** • Entrada: crema de verduras, mínimo doscientos cincuenta mililitros (250 ml). • Plato fuerte: carne de res a la plancha, con una porción mínima de doscientos treinta gramos (230 g). • Guarnición: arroz blanco, papa criolla y/o papa francesa, con una porción mínima de cincuenta gramos	ALMUERZOS	18	$52.700,00	$948.600,00

			(50 g). • Ensalada: ensalada de la casa, con una porción mínima de cincuenta gramos (50 g). • Bebida: jugo de fruta natural , mínimo cuatrocientos mililitros (400 ml). • Postre: arroz con leche, con una porción mínima de cincuenta gramos (50 g). El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de esta obligación contractual según el descriptivo del documento de anexo técnico.				
4	90101603	Servicio de Cáterin	El Contratista dispondrá de almuerzos para dieciocho (18) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare durante los días 01, 02 y 03 de octubre de 2026, esta comida se suministrará en el sitio que se determine para tal fin, previa aprobación del supervisor. **Opción 3** • Entrada: crema de champiñones, mínimo doscientos cincuenta mililitros (250 ml). • Plato fuerte: pechuga a la plancha, con una porción mínima de doscientos treinta gramos (230 g). • Guarnición: arroz blanco y/o puré de papa, con una porción mínima de cincuenta gramos (50 g). • Ensalada: ensalada de la casa, con una porción mínima de cincuenta gramos (50 g). • Bebida: jugo de fruta natural, mínimo cuatrocientos mililitros (400 ml). • Postre: porción de fruta picada, con una porción mínima de cincuenta	ALMUERZOS	18	$52.700,00	$948.600,00

			gramos (50 g). El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de esta obligación contractual según el descriptivo del documento de anexo técnico.				
5	55101520	Hojas o folletos de instrucciones	Suministro de Impresión de 1000 folletos plegables a dos cuerpos a full color ambas caras, tamaño carta (21,5 cms x 28 cms) papel propacolte de 150 gr (El diseño para la personalización del folleto será aportado por la supervisión del contrato). El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de esta obligación contractual según el descriptivo del documento de anexo técnico.	UNIDAD	1000	$ 1.035,30	$1.035.300,00
6	30161710	Piso laminado	Piso artificial tipo tablado laminado SPC, con textura madera, aplicado en área del stand de 24 metros cuadrados (6mx4m).El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de la presente obligación contractual de acuerdo con las especificaciones, cantidades y condiciones establecidas en el documento Anexo Técnico, incluyendo el suministro, montaje, instalación y disponibilidad del elemento durante los tres (3) días de activación del stand de Casanare en Colombia Travel Expo 2026.	UNIDAD	1	$7.936.000,00	$7.936.000,00
7	55121718	Señales Informativas	Cenefa colgante tipo estructura soporte en aluminio liviano, anclado por guaya a techo. Revestido en lona banner brandeada a full color con la línea gráfica de la marca Casanare, logos de la gobernación y Fontur con cuatro caras visibles según la dimensión de los 24 metros cuadrados del stand. El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de la presente obligación contractual de acuerdo con las especificaciones, cantidades y condiciones establecidas en el documento Anexo Técnico, incluyendo el suministro, montaje, instalación y disponibilidad del elemento durante los tres (3) días de activación del stand de Casanare en Colombia Travel Expo 2026.	Unidad	1	$ 8.032.500,00	$8.032.500,00

8	52161505	Televisores	Alquiler de Pantalla tipo tótem digital de cincuenta y cinco pulgadas (55") vertical, soportada en estructura de aluminio a medida (2mx0.80).El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de la presente obligación contractual de acuerdo con las especificaciones, cantidades y condiciones establecidas en el documento Anexo Técnico, incluyendo el suministro, montaje, instalación y disponibilidad del elemento durante los tres (3) días de activación del stand de Casanare en Colombia Travel Expo 2026.	DIAS	3	$2.000.000,00	$6.000.000,00
9	55121718	Señales Informativas	Bastidor en estructura tubular de soporte con perfiles en acero galvanizado ensamblado con pines de resorte, brandeada a full color con vinilo adhesivo de elementos gráficos de promoción turística (4mx2mx0.40m). El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de esta obligación contractual según el descriptivo del documento de anexo técnico. El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de la presente obligación contractual de acuerdo con las especificaciones, cantidades y condiciones establecidas en el documento Anexo Técnico, incluyendo el suministro, montaje, instalación y disponibilidad del elemento durante los tres (3) días de activación del stand de Casanare en Colombia Travel Expo 2026.	Unidad	1	$3.859.000,00	$3.859.000,00
10	30102306	Perfiles de aluminio	Cenefa tipo arco en structura soporte en perfilería de aluminio liviano ensamblado con pines cónicos, recubierto en Mdf liviano. El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de la presente obligación contractual de acuerdo con las especificaciones, cantidades y condiciones establecidas en el documento Anexo Técnico, incluyendo el suministro, montaje, instalación y disponibilidad del elemento durante los tres (3) días de activación del stand de Casanare en Colombia Travel Expo 2026.	Unidad	1	$4.527.500,00	$4.527.500,00
11	39111505	Luminarias empotradas	Kit de Tres (03) Luminarias empotradas led (11mm), redondas blanco 10w en la	Unidad	1	$490.875,00	$490.875,00

			parte superior de la cenefa tipo arco.El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de la presente obligación contractual de acuerdo con las especificaciones, cantidades y condiciones establecidas en el documento Anexo Técnico, incluyendo el suministro, montaje, instalación y disponibilidad del elemento durante los tres (3) días de activación del stand de Casanare en Colombia Travel Expo 2026.				
12	56101500	Muebles	Estructura exhibidora esquinera ensamblada en Mdf con un mínimo de dimensiones (2mx3m) con refuerzos internos en aluminios livianos, con tres (3) entrepaños y dos (2) listones en la parte inferior, brandeada con la línea gráfica de Tienda Casanare destinada a la presentación de sus productos y logos de la gobernación de Casanare y Fontur. El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de la presente obligación contractual de acuerdo con las especificaciones, cantidades y condiciones establecidas en el documento Anexo Técnico, incluyendo el suministro, montaje, instalación y disponibilidad del elemento durante los tres (3) días de activación del stand de Casanare en Colombia Travel Expo 2026	 Unidad	1	$14.815.500,00	$14.815.500,00
13	56101500	Muebles	Estructura de Mdf con dimensiones (1mx1m) con tapa superior en Mdf con bodega, gráfica en vinilo adhesivo correspondiente a marca Casanare, y logos de la gobernación de Casanare y Fontur. sistema eléctrico que integra un toma corriente doble 110v. El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de la presente obligación contractual de acuerdo con las especificaciones, cantidades y condiciones establecidas en el documento Anexo Técnico, incluyendo el suministro, montaje, instalación y disponibilidad del elemento durante los tres (3) días de activación del stand de Casanare en Colombia Travel Expo 2026.	Unidad	6	$803.250,00	$4.819.500,00
14	56112106	Sillas altas	Doce (12) sillas tipo coctel blanca con patas en acero (84 cm x 36cm). El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de la presente obligación	DIAS	3	$160.600,00	$481.800,00

			contractual de acuerdo con las especificaciones, cantidades y condiciones establecidas en el documento Anexo Técnico, incluyendo el suministro, montaje, instalación y disponibilidad del elemento durante los tres (3) días de activación del stand de Casanare en Colombia Travel Expo 2026.				
15	56101519	Mesas	Alquiler de dos (02) Mesas redondas blancas (70cmx60cm), en estructura de metal y vidrio templado. El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de la presente obligación contractual de acuerdo con las especificaciones, cantidades y condiciones establecidas en el documento Anexo Técnico, incluyendo el suministro, montaje, instalación y disponibilidad del elemento durante los tres (3) días de activación del stand de Casanare en Colombia Travel Expo 2026.	DIAS	3	$286.700,00	$860.100,00
16	56112104	Asientos	Alquiler de seis (06) sillas blancas tipo Charles Eames con patas de madera (82 cm x 46cm). El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de la presente obligación contractual de acuerdo con las especificaciones, cantidades y condiciones establecidas en el documento Anexo Técnico, incluyendo el suministro, montaje, instalación y disponibilidad del elemento durante los tres (3) días de activación del stand de Casanare en Colombia Travel Expo 2026.	DIAS	3	$ 142.800,00	$ 428.400,00
17	10161602	Plantas florales	Alquiler de dos (02) macetas con un mínimo de dimensiones de (40cm x 25cm) con plantas naturales sansevierias como elementos de ambientación. El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de la presente obligación contractual de acuerdo con las especificaciones, cantidades y condiciones establecidas en el documento Anexo Técnico, incluyendo el suministro, montaje, instalación y disponibilidad del elemento durante los tres (3) días de activación del stand de Casanare en Colombia Travel Expo 2026.	DIAS	3	$350.000,00	$1.050.000,00
Total							**$ 79.772.275,00**

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Vigencia de la cotización: 30 días.

Se anexan los siguientes documentos:

- Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
- Copia del RUT.
- Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,

Saul Montaña Montaña
Presidente Cortrallano

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/08/2026 - 07:51:10
Recibo No. S001078383, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TmPuJhJwH7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION TRABAJANDO LLANO
Sigla : CORTRALLANO
Nit : 901204964-1
Domicilio: Tauramena, Casanare

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0504176
Fecha de inscripción: 10 de agosto de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 3 NO. 9 - 37
Barrio : BRR LAS VILLAS
Municipio : Tauramena, Casanare
Correo electrónico : cortrallano@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3143440122
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 3 NO. 9 - 37
Barrio : BRR LAS VILLAS
Municipio : Tauramena, Casanare
Correo electrónico de notificación : cortrallano@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 05 de agosto de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de agosto de 2018, con el No. 19771 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION TRABAJANDO LLANO, Sigla CORTRALLANO.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE CASANARE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 05 de agosto de 2068.

OBJETO SOCIAL

La corporación es una organización sin ánimo de lucro, al servicio de la comunidad, abierta a todas las

personas y organizaciones que busca construir a partir de las diferencias. Tendrá como objetivo fundamental impulsar, diseñar, direccionar, planear, ejecutar, fortalecer, coordinar, evaluar, organizar y realizar toda clase de actividades mediante programas, proyectos y alianzas estratégicas que contribuyan a construir tejido social, desarrollo sostenible y competitivo de la región principalmente en gestiones y finalidades relacionadas con la gestión social, la competitividad empresarial, la educación, la cultura, el deporte, el turismo, la agroindustria, el medio ambiente, la formación para la paz y la democracia, la salud de promoción y prevención, la protección de mujeres, niños y ancianos. En desarrollo de su objeto social la **corporación** podrá adelantar las siguientes actividades: 1. Realizar las acciones necesarias para gestionar, distribuir e invertir los recursos, ya sean materiales, físicos, técnicos y económicos para el cumplimiento del objetivo de la corporación. 2. Estrechar lazos de colaboración con entidades gubernamentales y no gubernamentales con o sin ánimo de lucro, del orden nacional o internacional, que promuevan y administren los procesos de participación ciudadana y comunitaria, defensa de los derechos humanos, asistencia e inclusión social. 3. Promover acciones, formular y ejecutar proyectos de inversión, en materia educativa, cultural, deportiva, turística, agroindustrial, medio ambiental, en formación para la paz y la democracia, en salud de promoción y prevención, en protección de mujeres, niños y ancianos. 4. Asesorar a organizaciones, personas privadas o públicas instituciones privadas o públicas, organismos no gubernamentales, en la investigación, implementación, desarrollo, evaluación y seguimiento de los diferentes proyectos, planes de desarrollo y actividades que tiendan al desarrollo social, empresarial, deportivo, económico, cultural, político, ambiental, la salud de promoción y prevención, la protección de mujeres, niños y ancianos. 5. Formular, gestionar, desarrollar e impulsar planes y proyectos de nivel local, regional, nacional e internacional que tiendan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región y del país en los sectores urbano y rural. 6. Realizar programas y proyectos de desarrollo productivo en el área social, agropecuario, agroindustria, medio ambiental, económico, administrativos y áreas afines, los cuales permitan evaluar y solucionar problemas de una comunidad, área poblacional, municipio o departamento en los sectores urbano y rural. 7. Formulación, ejecución y desarrollo de programas, proyectos y actividades de carácter humanitario que propendan por la protección de los derechos humanos. 8. Desarrollar estudios y diseños, consultorías, asesorías, interventorías y construcción de obras civiles, sistemas de saneamiento ambiental, sistemas de saneamiento básico, arquitectura urbana, sistema de riego y desarrollo agroindustrial, así como su ejecución, seguimiento y evaluación. 9. Desarrollar todas las actividades necesarias para el fomento, divulgación, evaluación, promoción, capacitación y orientación de las formas y mecanismos ciudadanos, de los derechos políticos y sociales de organización comunitaria, derechos civiles, mecanismos de control ciudadano. 10. Fortalecer la formación empresarial en la población, en las organizaciones empresariales existentes o potenciales, con elementos básicos de gestión y desarrollo empresarial para facilitar y guiar el proceso de creación de empresas en las etapas de producción, procesamiento y comercialización de los productos, concertados con instituciones educativas de la región que contribuyan a la creación de la cultura de la producción. 11. Formular, proyectar, fomentar, promocionar y ejecutar proyectos y espacios para el desarrollo de las expresiones artísticas, culturales y folclóricas en todas sus modalidades y manifestaciones, tales como lo son el canto, danza, teatro expresión literaria y de tradición oral, artesanía, expresión visual y todo lo relacionado con la economía creativa o economía naranja. 12. Planeación, organización y desarrollo de exposiciones, intercambios, torneos, festivales, encuentros ferias concursos, muestras y demás eventos de carácter artístico, cultural folclórico, artesanal, así como eventos deportivos, lúdicos, recreativos, académicos y sociales. 13. Adquirir, administrar y suministrar de acuerdo con el objeto del presente, todo tipo de bienes recreativos, mobiliarios, material gráfico, y audiovisual, material escolar y de papelería material didáctico, litográfico y publicitario. 14. Planeación, desarrollo, administración ejecución y seguimiento de planes, programas, proyectos, actividades y acciones en promoción y prevención en salud, derechos humanos, derecho internacional humanitario, resolución de conflictos, mujer y género, juventudes, víctimas de la violencia, desplazados, reinsertados, proyectos productivos, infancia y adolescencia, adulto mayor, población en condición de discapacidad y población vulnerable en general. 15. Suministro de bienes inmuebles y enceres, papelería y elementos de oficina, aseo, equipos tecnológicos y sistemas de información software y hardware de carácter técnico, tecnológico y científico a entidades públicas y privadas, alquiler de vehículos de transporte de persona y transporte de carga pesada. 16. Planear y desarrollar para entidades públicas, privadas y mixtas actividades recreativas, culturales sociales, turísticas, deportivas, agropecuarias ambientales y productivas con fines de esparcimiento y apoyo social a la comunidad y personas afecta por el conflicto armado. 17. Elaborar y ejecutar planes de educación informal a todo nivel: Realización de foros, seminarios, conferencias, talleres, encuestas, simposios, diplomados y actividades que

involucren acciones de tipo participativo y desarrollo social. 18. Adquirir, poseer, negociar, alquilar suministrar y administrar todo tipo de bienes técnicos, tecnológicos y científicos relacionados con el desarrollo social, empresarial, deportivo, salud, turismo, económico, cultural y ambiental de nivel local, regional, nacional e internacional. 19. Planificación y ejecución de políticas ambientales, campañas de promoción, conservación, divulgación, protección planificación y recuperación del medio ambiente y los recursos naturales para lo cual se ejecutará y desarrollará programas, proyectos, estudios, diagnósticos de impacto ambiental, medidas de protección de cuencas y microcuencas hidrográficas, inventarios de fauna y flora. 20. Ejecución de proyectos de manejo de residuos sólidos y líquidos, campañas de reciclaje, ornato y embellecimiento público. 21. Asesoría y consultoría jurídica para el ejercicio, defensa, y promoción de la participación y el control del ciudadano. 22. Desarrollo de actividades para el fomento, divulgación, evaluación, promoción y protección de los derechos humanos civil, económico, cultural, la paz, y política de la familia, la niñez, la mujer y la población vulnerable en general. 23. Suministro de víveres, complementos nutricionales, ayudas humanitarias y todo tipo de ayudas requeridas en pro de la población vulnerable. 24. Organización de eventos masivos, control de personal, apoyo logístico y coordinación de actividades a nivel local, regional, nacional e internacional. 25. Fomento y fortalecimiento de las actividades deportiva mediante la creación, organización, apoyo y operación, de escuelas de formación deportiva, dotación y suministro de elementos deportivos, organización de eventos y recreativos. 26. Elaboración de estudios, diseños y consultorías para infraestructura, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura. 27. Promover, gestionar y realizar acciones tendientes a establecer con organismos privados y públicos, instituciones privadas y públicas de carácter local, acuerdos, contratos o cooperación para la financiación, realización y desarrollo de programas y proyectos de fortalecimiento del sector infantil, juvenil y población vulnerable (adulto mayor, y población con necesidades educativas especiales). 28. Realizar las acciones necesarias para el fortalecimiento de la corporación por medio de alianzas estratégicas, uniones temporales, asociaciones, consorcios, federaciones y demás figuras que faciliten el cumplimiento de sus metas y objetivos. 29. Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social. 30. Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida. 31. Formular, ejecutar, estructurar y coordinar proyectos, programas o políticas para la implementación de los acuerdos pactados en la habana y demás que se firmen en adelante en pro de la paz; además, asesorar en la creación y desarrollo de directrices con esos fines. 32. Crear y participar en comisiones de estudio de profesionales para desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y analítica de la dinámica de la región dentro del contexto nacional e internacional para buscar las mejores soluciones en el ámbito de la paz y la convivencia en el plano del posconflicto. 33. Prestación de servicios de outsourcing, en el campo laboral, jurídico, tecnológico, científico, económico y deportivo. 34. Generar al interior de las comunidades procesos democráticos de empoderamiento y desarrollo que propendan por la convivencia pacífica y armónica, mediante programas en las siguientes áreas: Artes aplicadas, artesanías, bibliotecas, patrimonio tangible e intangible, arquitectura y urbanismo, vivienda de interés social, economía solidaria y comunitaria, salud y seguridad alimentaria, derechos humanos, desarrollo territorial, tecnología y medio ambiente; actividades que involucren la creación, registro, clasificación, divulgación, fomento y difusión de programas en las áreas citadas. 35. Promoción del voluntariado social para el cumplimiento de los fines fundacionales. 36. Las demás que, en los ámbitos del sector social, la competitividad empresarial, la educación, la cultura, el deporte, el turismo, la agroindustria, el medio ambiente, infraestructura básica, la formación para la paz y la democracia, la salud de promoción y prevención, la protección de mujeres, niños y ancianos.

PATRIMONIO

El patrimonio inicial de la corporación es dos millones de pesos ($2.000.000) m/c., Y estará integrado, entre otros, por los siguientes recursos: 1. Aportes o donaciones que les otorguen personas naturales o jurídicas de carácter privado u oficial. 2. Beneficios o pagos que obtengan por la prestación de servicios. 3. Bienes o rendimientos derivados de cualquier otra actividad que desarrollen dentro del marco de sú objeto social. ***parágrafo:*** el patrimonio de la corporación es independiente de cada uno de los asociados. En consecuencia, las obligaciones de la corporación no dan derecho al acreedor para reclamarlas a ninguno de sus asociados, a menos que estos hayan concertado expresamente responder por todo o por parte de tales obligaciones. Los

recursos que los asociados entreguen a la corporación no se consideran aportes a capital, sino contribuciones para el sostenimiento de la persona jurídica y/o para la prestación de servicios a sus asociados y en ningún caso son reembolsables ni transferibles. El patrimonio de la corporación no puede ser por ningún motivo objeto de distribución entre sus asociados.

PATRIMONIO

$ 12.000.000,00

REPRESENTACION LEGAL

El presidente de la junta directiva será el representante legal de la corporación, y ejecutor de las decisiones de la asamblea de asociados y de la junta directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del presidente: 1. Ser el representante legal de la corporación. 2. Cumplir y hacer cumplir los estatutos y las órdenes emanadas de la asamblea de asociados y la junta directiva. 3. Ordenar los gastos de tesorería, hasta por la suma de doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 s.M.M.L.V.). 4. Citar por intermedio del secretario y presidir con voz y voto las reuniones de la junta directiva y de la asamblea de asociados. 5. Suscribir actos, contratos y convenios, según la naturaleza, hasta por una cuantía de doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 s.M.M.L.V.). Sin embargo, para una mayor cuantía, requiere previa autorización de la asamblea de asociados. 6. Suscribir con el tesorero, los cheques y demás documentos que signifiquen egreso de fondos. La junta directiva determinará en donde deben abrirse las cuentas corrientes o de ahorro en donde deben depositarán todos los dineros que ingresen a la corporación. 7. Presentar a la asamblea de asociados un informe de las actividades de la corporación. 8 dirigir y controlar la administración de la corporación. 9. Las demás funciones que le asigne la asamblea de asociados, la junta directiva y las que le correspondan por la naturaleza de su cargo, los estatutos y reglamentos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 28 de marzo de 2023 de la Asamblea Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de junio de 2023 con el No. 23742 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SAUL MONTAÑA MONTAÑA	C.C. No. 1.115.915.811

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	SAUL MONTAÑA MONTAÑA	C.C. No. 1.115.915.811
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	DIANA MAYERLY GAITAN VERGARA	C.C. No. 1.115.911.246
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ROLFE ARTURO MONTAÑA RAMIREZ	C.C. No. 1.115.913.522

Por Acta No. 2 del 28 de marzo de 2023 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2023 con el No. 23852 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	SAUL MONTAÑA MONTAÑA	C.C. No. 1.115.915.811

Por Acta No. 1 del 05 de agosto de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de agosto de 2018 con el No. 19771 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	DIANA MAYERLY GAITAN VERGARA	C.C. No. 1.115.911.246
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ROLFE ARTURO MONTAÑA RAMIREZ	C.C. No. 1.115.913.522

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: 08413
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/08/2026 - 07:51:11
Recibo No. S001078383, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TmPuJhJwH7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141168965165

(415)7707212489984(8020) 000014116896516 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 4 9 6 4	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION TRABAJANDO LLANO

36. Nombre comercial

37. Sigla
CORTRALLANO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Tauramena 4 1

41. Dirección principal
CL 3 9 37 BRR LAS VILLAS

42. Correo electrónico cortrallano@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 4 6 8 9 1 0	3 1 3 2 5 1 9 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 8 0 2 1 0	8 4 1 3	2 0 2 0 0 1 0 1	9 0 0 7	9 3 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovació

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-03-20 / 01:41:02PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MONTAÑA MONTAÑA SAUL
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168965165

(415)7707212489984(8020) 000014116896516 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 4 9 6 4	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 8 0 8 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 8 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 4 1 7 6	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 0 8 1 0
81. Hasta	2 0 6 8 0 8 0 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0
87. Extranjero privado	0 . 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 6 2 6		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. D

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168965165

(415)7707212489984(8020) 000014116896516 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 4 9 6 4	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 3 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 5 9 1 5 8 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONTAÑA	MONTAÑA	SAUL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168965165

(415)7707212489984(8020) 000014116896516 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 4 9 6 4	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 6 5 4 7 3 8 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARDENAS	SOTO	JHON	WILDER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 8 0 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 5 9 1 1 2 4 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GAITAN	VERGARA	DIANA	MAYERLY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 8 0 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 5 9 1 3 5 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MONTAÑA	RAMIREZ	ROLFE	ARTURO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 8 0 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

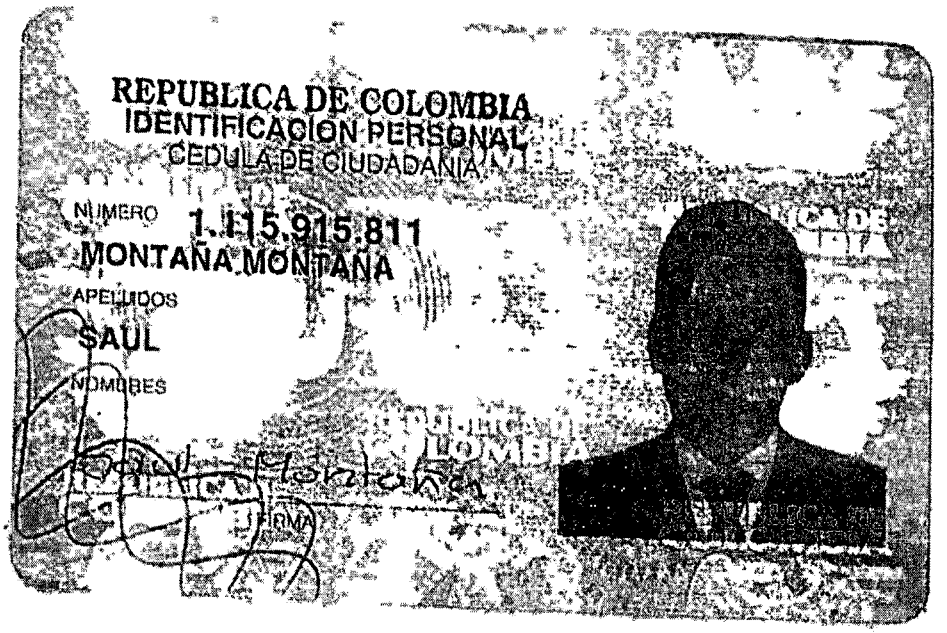
111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.115.915.811
MONTAÑA MONTAÑA
APELLIDOS
SAUL
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 31-ENE-1995
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

07-FEB-2013 TAURAMENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-4605000-00434736-M-1115915811-20130507 0032947708A 1 39455030

Outlook

Fwd: Cotización Trabajando Llano - Travel Expo 2026

Desde CORPORACIÓN TRABAJANDO LLANO <cortrallano@gmail.com>
Fecha Mar 25/08/2026 8:58
Para Direccion Dptal. Cultura y Turismo <culturayturismo@casanare.gov.co>

4 archivos adjuntos (1 MB)
RUT CORTRALLANO.pdf; 2. CEDULA SAUL MONTAÑA.pdf; Camara de Comercio Cortrallano.pdf; Cotización Travel Expo 2026 V2.0.pdf;

Buen dia,

Me permito adjuntar cotización solicitada.

Quedo atento a sus comentarios.

Atentamente,

No hay ninguna descripción de la foto disponible.

Saul Montaña | R/L y Presidente
Ing. de sistemas

Corporación Trabajando Llano
icono de teléfono 3132519758
icono de teléfono saul10.- @hotmail.com
icono de sitio web cortrallano@gmail.com
icono de teléfono Carrera 17 Nro. 6, Tauramena